



# INFORMACIÓN IMPORTANTE

## Horarios de Presentación (art.91).

- **30´ antes del horario de inicio del partido.** con la planilla del partido lista.
- **Horario límite:** 15´ antes del horario de inicio del partido.

Es decir, en el horario de inicio del partido debe comenzar sin dilación alguna.

Teniendo en cuenta que se trata de un cambio grande, este semestre seremos un poco más flexibles que lo que el reglamento establece de acuerdo a lo instruido por el Comité Ejecutivo de la Federación.

Recuerden que el entrenador que no siga las indicaciones de los árbitros previo al inicio del partido (como la confección de la planilla) es pasible de recibir una amonestación.

## UTILICEMOS EL SENTIDO COMÚN

En el caso de las planillas digitales consecutivas, las mismas pueden ser confeccionadas en otros dispositivos por lo cual no es justificación que la "Tablet" o la computadora esté en uso para la demora en su confección

## Resultados y Planillas: MODIFICACIÓN

### 1. Planillas de juego en papel:

Se confecciona **sólo un ejemplar**, firman únicamente los oficiales del partido (TODOS), los clubes deben sacarle una foto y el árbitro es quien se lleva el UNICO EJEMPLAR EXISTENTE (no lo pierdan).

### 2. Inmediatamente después de cada partido:

Enviar por WHATSAPP (11-4064-7904) foto de la planilla del partido, indicando el resultado, la categoría y los clubes participantes.

Por ejemplo: Liga de Honor Oro Damas River 28 – Ferro 28

### 3. Planilla Digital online:

Es obligatorio para las categorías: Liga de Honor Oro y Plata, Primera y Segunda División e Inferiores A y B, es confeccionada por el equipo local.

Es decir, deberá tener 2 planilleros uno para la planilla en papel y otra para la digital online.

**Previo al inicio debe cotejarse que los datos ingresados en la planilla on line son los mismos que están en la planilla papel, caso contrario debemos solicitar los carnets impresos.**

Se valida al finalizar el partido.

En caso de no estar disponible se debe completar el siguiente formulario <https://forms.gle/1PbgHMF617WgRSTq6> y proceder como en el punto siguiente.

### 4. Planilla Digital offline:

Se debe validar el resultado dentro de las 24 horas de haberse disputado el partido.

**SE DEBEN CONTROLAR CARNETS IMPRESOS**

REDES



ARBITROS.BALONMANO



AAABALONMANO



ARBITROSHANDBALL.COM.AR



Cada árbitro es responsable de saber su usuario y contraseña, ya fue enviada por mail.

Ingreso a la planilla digital:

Link de acceso: <https://sistemahandballargentina.org/>

Link de acceso secundario: <https://sportsman-login-prod.tecdata.net/oauth/login>

En caso de haber diferencia entre la planilla en papel y la digital y/o se presenten problemas para la validación se deberá completar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/1PbgHMF617WgRSTq6>

Las Planillas en papel son responsabilidad de cada árbitro y árbitra, es por ello en cuanto puedan deben **acercarlas a Fe.Me.Bal** (Av. Boedo 591, CABA) en cualquier momento.

### **Oficiales de equipo MODIFICACION:**

Debe haber un oficial habilitado para la categoría **TODO EL ENCUENTRO**, ya no puede retirarse más, salvo caso de fuerza mayor. En caso de que se retire debemos mandar informe escrito.

Este año en el sistema se encuentra todos los entrenadores correctamente nivelados, por lo que si no aparecen en la planilla digital es que no están autorizados a participar.

Para los casos en lo que se confecciona planilla en papel, únicamente, deben cotejar el cumplimiento de lo siguiente:

AUXILIAR MINI: Sólo minihandball

NIVEL 1:

- Mini
- Infantiles
- Menores
- **Cadetes D damas**
- Cadetes, Juveniles y Juniors D caballeros
- Cadetes Juveniles y Juniors E damas
- **Mayores 4ta División y siguientes**

NIVEL 2:

- Inferiores A, B y C
- Juveniles y Juniors D damas
- Mayores: 2da **y 3era** División

NIVEL 3:

- Liga de Honor Oro
- Liga de honor Plata
- 1era División.

### **Inclusión de jugadores en Mayores y/o equipos A. B. C. etc.**

Cada delegado debe darlos de alta en el sistema por lo que si no aparece es que no fue agregado al equipo o que no está permitida su inclusión por lo que no puede participar del encuentro.



ARBITROS.BALONMANO



AAABALONMANO



ARBITROSHANDBALL.COM.AR



### **Auxiliares de Mesa: MODIFICACION:**

Cada club debe presentar un planillero o un cronometrista, según corresponda en el caso de que alguna institución no lo haga **se deberá cargar directamente en observaciones**.

Deben ser siempre mayores de 18 años, salvo para las categorías infantiles y menores que pueden tener 16 años (art. 154)

Por otra parte, en el art. 155 se establece que en las categorías mayores y la A y B de inferiores es OBLIGATORIO presentar un auxiliar de mesa habilitados por la FEMEBAL, por lo cual debemos pedir la habilitación y en caso de que no la tenga **se deberá cargar directamente en observaciones**

### **Materiales MODIFICACIÓN**

Todos los campos de juego deben tener:

- Dos pelotas para el partido, **a partir del 1/6/25 es obligatorio el uso de la pelota oficial de le Fe.Me.Bal.**
- 1 planilla de juego oficial (si no hay, deben jugar igual y enviar informe)
- Reloj de mesa de control fijo a la vista de los dos oficiales de mesa (están prohibidos los cronómetros de mano) y tablero de goles manual o tablero electrónico (en caso de no tener tablero electrónico, deben jugar el partido igual y mandar informe)
- Silbato.
- Tarjetas verdes, de control de jugadores lesionados y de control de jugadores excluidos.
- **Bancos de suplentes para 15 personas.** (en el art. 87, se establece que no puede haber público en esos sectores)

Arcos y redes en buen estado. **Los arcos deben estar fijados al piso caso contrario se deberá cargar directamente en observaciones**

- Información del Servicio Médico (Área Protegida)

### **Resguardo de efectos personales:**

De acuerdo al art. 65 del Reglamento General de la FEMEBAL quien que hace las veces de local debe resguardar los efectos personales de los árbitros.

Es por ello que debemos nosotros **solicitar un lugar seguro** donde dejar nuestros efectos personales para que en caso de deterioro o pérdida será el club quien se haga responsable.

En caso de no solicitarlo, **NO SE PODRÁ EFECTUAR RECLAMO ALGUNO.**

### **Responsable de árbitros.**

El art. 68 del RG establece que *“las instituciones que actúen como locales (...) deberán destacar una persona quien será responsable directa de la atención y seguridad de los árbitros designados. La misma deberá firmar la planilla de partido, con la aclaración de nombre y apellido.”*

**Debemos cotejar su inclusión en cada uno de los partidos.**

**REDES**



**ARBITROS.BALONMANO**



**AAABALONMANO**



**ARBITROSHANDBALL.COM.AR**



## **Carnets y habilitaciones MODIFICACIÓN**

Para los casos en los cuales no se utilice la planilla digital online o **esta no esté disponible**

Los clubes deben presentar impresas las habilitaciones de los jugadores y oficiales, para todos los partidos con planilla offline.

En caso de que no lo hagan deberán cotejar su habilitación en el sistema **se deberá cargar directamente en observaciones**

**DEBEMOS MIRAR LOS CARNETS OBLIGATORIAMENTE**

## **Suspensión de partidos:**

Previo a la suspensión de un partido deben pedir autorización al Presidente de la AAAB, la Designadora o la Manager indefectiblemente.

Salvo casos de fuerza mayor, como ser lluvia, goteras, etc.

## **Cumplimiento de sanciones de jugadores suspendidos**

Cambió el reglamento, por lo cual absténganse de hacer comentarios al respecto y que cada club consulte con su delegado o con la federación.

## **Público:**

En la medida de lo posible les pedimos que identifiquen a la persona que esté actuando de manera antideportiva cuando vayan a realizar un informe al público. Ya que luego de la modificación del Código de Penas se pueden aplicar la prohibición de asistir a los encuentros, más allá de las otras sanciones que pudieran corresponder.

Dándonos la facultad de suspender el partido si el sancionado por el Tribunal presencia un partido mientras se encontraba cumpliendo la suspensión.

## **Aclaraciones al reglamento de infantiles, menores y cadetes: MODIFICACIÓN**

**Infantiles y menores: Hubo modificaciones respecto a las defensas permitidas, por favor repasen el reglamento.**

No está permitido el jugar sin arquero dentro del campo de juego. No se aplica la regla del jugador lesionado, es decir en caso de asistencia dentro del campo de juego no deben salir 3 ataques, ni está permitido jugar sin arquero

**Desde cadetes se aplica reglamento completo.**



ARBITROS.BALONMANO



AAABALONMANO



ARBITROSHANDBALL.COM.AR



## **Indumentaria de los equipos. MODIFICACIÓN**

Es obligatorio el uso del mismo short y remera en **TODAS** las categorías, inferiores incluidas. En el primer semestre se debe dejar anotado en observaciones.

En mayores, como siempre, no pueden participar si no tienen el mismo color y diseño del short o calza.

Para la Liga de Honor Oro y Plata, es obligatorio el uso del mismo **COLOR** de medias para todos los jugadores. En el primer semestre se debe dejar anotado en observaciones.

Para los partidos en La Casa del Handball, en la entrada en calor y en el ingreso al campo de juego deben usar el mismo conjunto deportivo.

## **Colores de camisetas de juego – Boletín Informativo N° 29 (art. 131) MODIFICACIÓN**

Camiseta Titular y Suplente. -

ARTICULO 131: Los equipos deberán vestir la camiseta titular o la suplente que declararán en el sistema administrativo de Fe.Me.Bal. al realizar la inscripción. Las mismas deberán ser una de color claro y otra de color oscuro.

Si los colores de los equipos se prestaran a confusión, los/as jugadores/as del equipo local deberán cambiar la camiseta presentada en el encuentro. De no poder cumplirse este requisito se suspenderá el partido, pasando el correspondiente informe al Tribunal de Penas.

Una vez iniciada la temporada deportiva anual, los colores declarados solo podrán ser cambiados con la conformidad de todos los demás participantes afectados por el cambio.

No obstante, se admitirá la utilización de colores distintos a los declarados si ello no origina confusión o dificultades para el normal desarrollo del encuentro.

**ACLARACION:**

El cambio de camiseta por parte del Club local, en caso de que las mismas se prestaran a confusión, deberá producirse siempre y cuando el equipo rival presentase la camiseta titular declarada en Fe.Me.Bal.

La no presentación de la camiseta titular declarada en Fe.Me.Bal. no obligará al equipo local a cambiar la suya.

## **La Casa del Handball:**

En el siguiente link está el Reglamento de la Casa del Handball

<https://arbitroshandball.com.ar/wp-content/uploads/2025/03/Reglamento-La-Casa-del-Handball-Febrero-2024.pdf>

La Federación envía con anticipación los colores de los jugadores y de los arqueros, les pedimos especial cuidado en su cumplimiento.



ARBITROS.BALONMANO



AAABALONMANO



ARBITROSHANDBALL.COM.AR



Les recordamos que el color de los árbitros no debe ser igual ninguno de los participantes en ningún partido, pero especialmente en aquellos encuentros que son disputados en la cancha de la Federación.

Para el ingreso a la Casa del Handball deberán completar el siguiente formulario 24 hs. Antes.

<https://forms.gle/qG187bhtQkRakf8w7>

**NO PUEDEN GRITAR LOS GOLES**

### **Minihandball:**

El instructivo de confección de la planilla de minihandball.

[https://arbitroshandball.com.ar/wp-content/uploads/2024/09/Manual-de-instrucciones-y-procedimientos-relativos-a-MINI-HANDBALL\\_.pdf](https://arbitroshandball.com.ar/wp-content/uploads/2024/09/Manual-de-instrucciones-y-procedimientos-relativos-a-MINI-HANDBALL_.pdf)

El árbitro deberá sacar una foto a esas planillas de cada club, **luego de tener TODAS las firmas**, validarla la presentación de los equipos en la planilla digital y enviarla por mail a [aaabinformes@gmail.com](mailto:aaabinformes@gmail.com).

**REDES**



**ARBITROS.BALONMANO**



**AAABALONMANO**



**ARBITROSHANDBALL.COM.AR**